



Legislatura de la Provincia
de Río Negro

FUNDAMENTOS

El Concejo Municipal de la ciudad de El Bolsón ha declarado de Interés Municipal el PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE TANGO a llevarse a cabo durante el mes de noviembre del presente año, en esa ciudad cordillerana.

En los fundamentos de la declaración n° 013/2010, el concejo dice ***“que los organizadores conforman una agrupación de artistas vinculados al Tango, con extensa trayectoria y reconocimiento local, nacional e internacional, que se han unido a los efectos de difundir a mayor dimensión el Tango en nuestra Patagonia”***

De la misma manera el encargado del área de cultura de la Municipalidad de El Bolsón, ha enviado una nota al Legislador Daniel Cortés, autor de este proyecto, donde le solicita que el evento mencionado sea declarado de interés por esta Legislatura, que en su parte pertinente dice: ***“El Poder Ejecutivo a través del área a mi cargo ha sido receptor de este proyecto presentado por Ana Karla Romera y Natalia Villanueva, dos jóvenes bolsonesas que transitan por el mundo con el baile de tango. Ana tiene presentaciones mundiales y ha llegado a Japón. Por su parte Natalia, vive en Alemania ya que creó una academia de Tango Argentino y , además, es reconocida bailarina mundial. Esta última fue galardonada como joven pobladora de honor el pasado aniversario del Pueblo de El Bolsón. En virtud de lo dicho, sería importante que esa legislatura pudiera expedirse”***

Natalia Villanueva, Ana karla Romera y Nazareno Claro forman el **GRUPO TANGO DEL SUR**, organizadores de este evento de tango y ellos mismos se dicen una agrupación de artistas vinculados al Tango, con trayectoria, local, nacional e internacional. Nos juntamos con el objetivo en común de difundir a mayor dimensión el Tango en la Patagonia, por medio de la realización de un festival Internacional que nuclea artistas de la zona, insertándolo así en el circuito de festivales alrededor del mundo, como así también la promoción de actividades solidarias y culturales vinculadas al Tango Argentino en la Patagonia.

Su comisión directiva cuenta con importantes profesionales del Tango danza, y a su vez con una amplia experiencia en la organización de programas de esta Naturaleza, como el Festival de Tango Teatro Cambalache, Festival de Teatro Isleño en la localidad de Tigre, Tango Discovery, Tango Cool, Spellusnante Variette y Me Río de La Plata Tango Grup.

Es importante destacar de estos artistas los objetivos que se han planteado para con su actividad y con su grupo que según publicaron consta de los siguientes:

OBJETIVOS



Legislatura de la Provincia de Río Negro

1. Realizar el primer Festival Internacional de Tango de El Bolsón los días 18, 19, 20 y 21 de Noviembre del 2010, contando con la participación de público local, turistas del interior del país y turistas extranjeros.
2. Obtener los ingresos necesarios a fin de autofinanciar el festival.
3. Establecer el **FITEB (Festival Internacional de Tango El Bolsón)** como el más importante de Argentina y el mundo en el mes de Noviembre.
4. Obtener el reconocimiento e interés local, provincial, nacional e internacional.
5. Darle al festival un carácter anual.

Mientras que la Misión en este Festival es la:

Inclusión de nuestra cultura popular Argentina mas representativa en el mundo, en una de las ciudades mas míticas de la Patagonia, como lo es El Bolsón.

- Abrir una puerta directa con la Patagonia, donde exista una alternativa diferente durante cuatro días al año, donde el Tango este conectado con la naturaleza y la forma de vida del interior de nuestro País. Produciéndose así el inevitable intercambio cultural y artístico.

- Lograr la excelencia artística y organizativa, estableciendo el FITEB como uno de los festivales de Tango mas importante del mundo.

- Lograr la perfecta combinación entre creatividad, cordialidad y eficacia, brindando al público una actividad de gran valor, fuente de creatividad para propagar la pasión por el Tango Argentino.

- Brindarles a los seminaristas un servicio de alta calidad por excelencia. Facilitando el fácil acceso a lugares de interés, Hotelería, Gastronomía y Recreación.

Este inédito Festival para nuestra ciudad cordillerana nos llena de orgullo, no solo por la elección del lugar, sino principalmente por que los organizadores son hijos de esta localidad, son Bolsonenses y esta Legislatura, genuina representante del pueblo debe apoyar de tal manera que puedan desarrollar su propósito y lograr un Festival de acuerdo a sus expectativas.

La Legislatura de Río Negro, siempre ha potenciado todos los eventos culturales de artistas y escritores y este no puede ser la excepción, nos corresponde entonces no solo la declaración de Interés que por este proyecto propicio, sino la del compromiso de apoyarlos efectivamente en todo aquellos que ellos requieran y estemos en condiciones de ayudar.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autor: Legislador Nelson Daniel Cortés



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, educativo y social el Primer Festival Internacional de Tango El Bolsón, a llevarse a cabo durante los días 18, 19, 20 y 21 de Noviembre del 2010, organizado por Natalia Villanueva, Ana karla Romera y Nazareno Claro pertenecientes al grupo Tango del Sur

Artículo 2°.- De forma